

Fecha: 07-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: “Estafa piramidal”: quiénes son las víctimas de Sunflower detrás de la querella que pide conalear bienes de ejecutivos

Pág.: 12
Cm2: 699,5
VPE: \$ 6.959.464

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

“Estafa piramidal”: quiénes son las víctimas de Sunflower detrás de la querella que pide congelar bienes de ejecutivos

Un grupo de 34 víctimas presentó una acción penal en contra de los ejecutivos chilenos y asiáticos. Su exgerente general se defiende y dice que está “en la misma vereda que todos los defraudados”. Fraude habría afectado a 3.000 personas y el perjuicio total superaría los US\$3 millones.

LEONARDO CÁRDENAS

Lo prometían todo: rentabilidades de hasta un 12% mensual, premios como consolas de última generación y eventos en hoteles de lujo. Pero detrás de la plataforma Sunflower Technology, fundada por inversionistas singapurenses, se ocultaba un sofisticado esquema Ponzi.

Según una querella presentada el lunes ante el 4° Juzgado de Garantía de Santiago por 34 víctimas, la empresa operaba desde 2023 ofreciendo supuestas inversiones en créditos provenientes de Singapur. Los usuarios depositaban dinero en cuentas bancarias o a través de criptomonedas, con la promesa de retiros rápidos y atractivas ganancias. Estos fondos permitían a otros usuarios asiáticos pagar sus cuentas bancarias y, como retribución, los inversionistas recibían elevados retornos.

La acción penal por el presunto delito de estafa está dirigida contra el country manager de Sunflower Technology, Jaime Mena; la encargada de la sucursal Concón-Reñaca, Sandra Muñoz; y Zhiqiang Yang y Xinhong Wan, ambos representantes de la empresa ante el SII, cuyos nombres occidentalizados eran “Toove” y “Lukas”.

El engaño incluía un sistema de recompensas: por cada misión completada en la aplicación, los clientes acumulaban puntos que podían canjear por productos como Nintendo Switch, PlayStation 5 o AirPods. Además, la empresa organizaba fiestas en lugares como el Hotel W y el Mandarin Oriental, donde brindaban por el “éxito” del negocio, dice la querella.

Pero todo se vino abajo. El 3 de julio de 2025 el sistema colapsó. Los retiros de dinero se bloquearon y los representantes asiáticos de la compañía –“Toove” y “Lukas”– desaparecieron del país. Los gerentes chilenos cerraron sus redes sociales y el sitio web, según la denuncia penal.

La querella, que representa a 34 víctimas, con pérdidas por \$97.793.586, acusa a los involucrados de estafa y asociación ilícita. El caso está en manos de la Fiscalía Oriente y la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI.

La acción judicial es patrocinada por el abogado Luis Antonio Bórquez, socio de AX Legal.



CAUTELARES

Los querellantes piden que, debido a que el fraude superaría los \$100 millones, solo en lo que afecta a sus representados, se tomen medidas para evitar que los acusados puedan mover el dinero a otras cuentas o vender bienes para evitar responder por lo ocurrido.

Para proteger el dinero y asegurar que se pueda recuperar si hay una condena, solicitaron que se prohíba a los principales involucrados, Jaime Mena Millar y Sandra Muñoz Sepúlveda, hacer trámites o vender dos vehículos: un Audi A3 2019, a nombre de Mena, y un BMW 118i 2021, de Muñoz.

Además, pidieron que se bloqueen los fondos que aún estén disponibles en las cuentas bancarias de la empresa Sunflower Technology SPA en los bancos Santander, Scotiabank y Banco de Chile.

Según la querella, la solicitud se basa en pruebas como certificados de depósitos, capturas de pantalla de intentos de retiro fallidos, publicaciones en redes sociales y declaraciones del representante legal que

indican que los responsables habrían salido del país con el dinero de los usuarios.

Las víctimas piden que esta medida se tome rápido, incluso sin que haya una formalización, para evitar que sea imposible recuperar el dinero.

QUERELLANTES

Las víctimas se dividen en dos grupos principales: personas vinculadas al área de finanzas y profesionales relacionados con el deporte, especialmente el fútbol.

Entre los querellantes del área deportiva están Nicolás Forttes, futbolista profesional de San Antonio Unido; Itamar Csaszar Isaacson, kinesiólogo que trabaja en la ANFP; Cristóbal Saxton Torrealba, estudiante y competidor de fútbol; y Tomás España Herrera, asistente técnico en el Club Deportivo Universidad San Sebastián.

En el ámbito profesional y financiero destacan Danica Mimica Viladrich, ejecutiva de Prospective Research Services SpA; Ariel Castañón Drack, profesor de educación física con licencia Conmebol; Marlon Gusta-

vo Bonano Molina, economista y consultor SAP especializado en finanzas y ventas; Joaquín Vargas Acosta, ingeniero comercial con magister en Administración y Estrategia; Josué Laval Atal, periodista y editor de MDTpnet Balong; Matías Araya Correa, ingeniero comercial que trabaja en la marca de vestuario Toke Chile; y María Ignacia Ravau Saldías, kinesióloga y cofundadora de Stronger AF.

También figura Franco Cosmelli, socio fundador de Mundo Fungi, empresa dedicada a la venta de hongos adaptógenos y funcionales.

EL DESCARGO DEL EXGERENTE

En conversación con Pulso, el exgerente general de Sunflower Technology, Jaime Mena –titulado de la carrera de Comunicación Empresarial, de Inacap–, aseguró ser también víctima del esquema de fraude liderado por inversionistas asiáticos.

Según su versión, la estafa habría afectado a unas 3.000 personas, con un perjuicio estimado de US\$3 millones. “Yo también quedé con lo justo para llegar a fin de mes, me tuve que cambiar de casa. Estoy en la misma vereda que todos los defraudados”, dijo.

Mena relató que se integró a la empresa en agosto de 2023, tras responder a un aviso laboral para el cargo de jefe de proyecto. Asegura que fue entrevistado por ciudadanos singapurenses “de carne y hueso”, que lo convencieron de un negocio serio basado en una aplicación financiera ligada a créditos.

“La empresa tenía oficinas de más de 250 metros cuadrados, contrato con Banco Santander, personal de contabilidad y recursos humanos. No parecía una estafa”, explicó. Agregó que incluso contrataron profesionales para evaluar los riesgos del modelo de negocios y que “todo parecía estar en regla”.

Mena niega haber tenido acceso a dineros de los inversionistas y sostiene que todo lo recibido correspondía a su sueldo. “Yo nunca hice un acuerdo por fuera ni recibí plata extra. Abrí todos mis secretos bancarios. Nunca me llegó un dinero raro”, afirma. También denuncia haber sido víctima de amenazas e intimidaciones: “Fueron a la casa de mis padres, amenazaron a mi familia. He tenido que estar encerrado”.